



Instructivo de Presentación Personal Alumnos Año Lectivo 2022

Estimados Padres y/o Apoderados:

El presente instructivo tiene como objetivo principal que ustedes desde el hogar y sus pupilos como estudiantes de este establecimiento **se comprometan a respetar y practicar** los siguientes requerimientos de esta Institución en relación a la presentación personal.

Detalle los puntos a cumplir:

- Mantener la uñas cortas y pintadas solo con color natural damas y varones
- Los varones deben venir afeitados en los casos que la barba empiece a crecer. Salvo por problemas de salud y su respectivo certificado médico.
- Mantener el cabello recogido dejando el rostro descubierto, no uso extensiones.
- No realizarse cortes de cabello rapado, mohicano o semi mohicano Damas y Varones, por ende el corte en el caso de los varones debe ser “Corte Colegial”. Además el color de pelo debe ser color natural. No se acepta el uso de tinturas.
- El buzo del colegio es el uniforme oficial único para todos los niveles de nuestro establecimiento.
- Usar el pantalón de buzo con un corte recto.
- Solo podrá asistir con prendas correspondientes al uniforme del colegio. Por motivos de fuerza mayor que impida el uso de prendas institucionales debe ser conversado con el Inspector General.
- El uso de calzas y/o short solo está permitido mientras se desarrolla la clase de educación física y/o talleres deportivos. Al retirarse del establecimiento todo alumno debe salir con su uniforme.
- El uso de gorros y gorras está permitido siempre y cuando sean de un solo color (color rojo, negro o gris) y no se utilicen dentro de la sala de clases.
- Solo las damas pueden utilizar aros (un par) los cuales deben estar pegados al lóbulo de la oreja, por razones de seguridad.
- Si su hijo o hija decide hacerse un tatuaje este no debe ser visible.



- El uso de anillos, piercing, expansiones, cadenas u otros adornos, no están permitidos mientras se usa el uniforme escolar.
- El uniforme debe ser utilizado correctamente todos los días del año académico. En caso de presentar algún problema circunstancial, este debe ser avisado por medio de la agenda y/o correo electrónico a inspectorgeneral@sydneycollege.cl

En caso de no respetar este instructivo acataré las medidas disciplinarias que esto conlleva según el Manual de Convivencia Escolar.

Como medida de mi compromiso procedo a firmar este documento dejando en claro que como apoderado y alumno(a) de este establecimiento cumpliré a cabalidad lo dispuesto para el año 2022 ya sea en una modalidad presencial o virtual.

Nombre y Apellido del Alumno(a): _____

Curso año 2022: _____

Nombre y Apellido del Apoderado(a): _____

Rut Apoderado: _____

Firma Compromiso Apoderado(a): _____

**Inspectoría General
Sydney College**